

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Ciudad Bolívar - Antioquia, quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 05101 31 13 001 2020-00017 00

El anterior despacho comisorio auxiliado (folios 80 a 103), incorpórese al expediente (artículo 40 del C. General del Proceso inciso 2º)

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Galvis Orozco', with a large circular flourish to the right.

EDWIN GALVIS OROZCO
J U E Z

Firmado Por:

EDWIN GALVIS OROZCO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOLIVAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7fb127ad1bb079a4046c3d59180dfde5a89f7da7da27f6f9393b0d2f1cc7f55**
Documento generado en 15/01/2021 10:18:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>